



MUNICIPALIDAD DE
TEMUCO

DECRETO N° 3999 / 1

TEMUCO, 26 DIC 2018

VISTOS:

1.- La solicitud del Director del Consultorio Miraflores en orden a poner término a la asignación de seis (06) estacionamientos reservados para ese Servicio.

2.- El decreto alcaldicio número 1100 del 15 de abril del 2015 que asigna estacionamientos reservados.

3.- La facultad que me confiere la ley 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades

DECRETO:

1.- Ponese término a contar del 01 de enero del 2019 a seis estacionamientos reservados asignados al Consultorio Miraflores mediante el decreto alcaldicio indicado en el segundo vistos.

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE.



JUAN ARANEDA NAVARRO
SECRETARIO MUNICIPAL



MIGUEL BECKER ALVEAR
ALCALDE



WJB/jsh

c.c. : *Dirección de Tránsito
*Depto. de Rentas y Patentes
*Of. de Partes.

1658151